



XXXVI Período de sesiones de la CEPAL

DECLARACIÓN NACIONAL:

*“Comité de Cooperación Sur - Sur”*

Distinguidas delegadas, distinguidos delegados:

Cooperar es obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin. La cooperación es una poderosa herramienta para construir relaciones internacionales justas e igualitarias.

El problema de la cooperación Norte – Sur ha sido de cantidad y calidad.

Sobre cantidad no voy a reiterar la información compartida por CEPAL respecto al mínimo peso relativo de la asistencia oficial para el desarrollo.

De calidad porque un esquema adecuado de cooperación debería trabajar en conjunto con el estado receptor, generar fuerzas endógenas de gestión, acumulación y progreso y fortalecer su institucionalidad y capacidades. Cualquier otro esquema desvirtúa su concepción original, genera dependencia y ocasiona más problemas de los que resuelve, al querer reemplazar el rol del Estado.

La cooperación Sur – Sur no refleja solamente un carácter geográfico, sino un modelo político diferente, que privilegia la horizontalidad, el intercambio justo, la no condicionalidad, el respeto a la diversidad y al espacio nacionales.

Para maximizar los resultados de la cooperación Sur – Sur, los países de la región deberíamos generar sinergias basadas en nuestras capacidades nacionales, en mecanismos efectivos para compartir programas nacionales de desarrollo en función de nuestra diversidad y en respeto a nuestras costumbres locales, basado en la vigencia y fortalecimiento de los derechos humanos y la democracia.

---



En esta compleja etapa de retos y oportunidades para nuestros países, generalmente de renta media, la cooperación debería asumir la promoción de una profunda transformación estructural de nuestras economías e incentivar las asociaciones subregionales y regionales para alcanzar el desarrollo sostenible.

El tipo de cooperación requerida debería fortalecer la formación del talento humano, la transferencia de ciencia y tecnología y el acceso a fuentes de financiamiento.

Los países de la región no debemos interrumpir nuestra búsqueda de mecanismos fuertes de cooperación Sur – Sur, en el marco de un esquema basado en la solidaridad, la equidad, el respeto la corresponsabilidad y la justicia. Nuestro mayor compromiso será trabajar juntos para progresar hacia un orden mundial más justo.

Finalmente, y desde la perspectiva de cooperación en asistencia humanitaria, me permito reiterar el agradecimiento del Ecuador por la enorme solidaridad internacional de 41 países, organismos del sistema de Naciones Unidas, y numerosos actores no gubernamentales para la respuesta y atención urgente tras el terremoto de 7.8 grados en la escala de Richter.

Esta magnífica y oportuna asistencia humanitaria internacional, que complementó las efectivas gestiones coordinadas por el gobierno del Ecuador, permitió rescatar vidas humanas y atender las necesidades de personas desplazadas con dignidad y seguridad.

Cabe resaltar el formidable apoyo de países de la región, lo que demuestra acciones concretas y viables para la integración y el fortalecimiento institucional, al canalizar la ayuda a través del Estado, con respeto a nuestra institucionalidad.

La Cooperación Sur-Sur es una herramienta válida para juntos compartir nuestras mejores prácticas de desarrollo y así impulsar y acortar caminos en la consolidación de la Agenda 2030.

Muchas Gracias,

---